

Mrs^{or} mia. A consecuencia de lo acordado por la Junta sup^{or} de aplicaciones, sean separados y aplicado a ese Colexio de los duplicados destinados para el establecimiento de la Biblioteca publica, hasta ahora por no haberse reconocido perfectamente sus sobrantes. Los Libros siguientes

- 2^o tomos. Biblia Sacra con escolias. folio pergamino
 2^o tomos. Concordancias, folio pergamino
 6^o tomos. Glosa de Lixa, folio, pasta antigua
 8^o tomos. Silveira, Expositio, folio pergamino
 1^o tomo. Freyre, in Iudices, 4^o perg.
 8^o tomos. Cuerpo del Derecho Civil, y Canonico, en 4^o m.
 1^o tomo. Balcazar, epitome iuris, folio perg.
 2^o tomos. Villarroel, Cov. Ecclesiastico, folio perg.
 2^o tomos. Gibalino, de Usuris, en folio perg.
 1^o tomo. del mismo, de Clausulis, en 4^o perg.
 2^o tomos. Expurgatorio, folio, perg.
 5^o tomos. Leandro, su obra, folio perg.
 3^o tomos. Soto, in quarum, y de iusti, ad folio perg.
 7^o tomos. Diana, y Comp. folio perg.
 2^o tomos. Colexio Complutense, folio perg.
 1^o tomo. Fray Juan Ponze, su curso, folio perg.
 1^o tomo. Staquierecrua Civil, en 4^o perg.
 1^o tomo. Ulloa, elementa Mathematicas, 4^o perg.
 1^o tomo. Obio, ynstitut. Philosophicas, 4^o perg.
 5^o tomos. Curso de Fosca, en 8^o m. perg.
 1^o tomo. Calepino de Salas, en 4^o m. perg.
 1^o tomo. Calepino de Siete lenguas, en folio perg.
 1^o tomo. Vocabulario a Antonio, folio perg.
 1^o tomo. Vocabulario Ecclesiastico, folio perg.



21. tomos pequeños, asueros. 3. Virgilio. 3. Ovidio.
2. Ciceron. 1. Quinto Curcio. 1. Gramatica Griega
1. Fabulas de Oropo. 1. Marcial. 1. Salustio. 1.
Claudio. 1. Suarez. 1. Sanchez. 1. Valerio
Maximo. 1. Ausonio. 1. Lucano. 1. Mañer.
1. Selecte Patrum

1. tomo Ramillete Poetico, en 4.º perg.

1. tomo. Regia Parnasi. 8.º m.

12. tomos. en folio, y 1. en 4.º perg. de Agustin Barbara.
Los quales Remito a vñ. con

encargo de que se sirva anotandolos en el libro
de la biblioteca de Este Colegio, con expresion de
esta aplicacion, noticiarme de su Remo con
la misma individualidad para resguardo, y
gobierno.

Dias q. avm. m. a. s. fe

23 de Abril de 1776.

Plm de vñ su ac.º seg.º sed.º

Ariadense. 8.º tom. fol. perg.
Beyerlin, thamo de la vida
humana.

Por
D. Juan Antonio Moreno



Dr.
S. Rector del Colegio R.º y Mayor del Rosario

Copia del libere resp.^{to}

Como la prof.^a son las officinas donde se tallan las
mas plausibles esperanzas de la Republica en la
educacion de sus nobles. y resulta un incomparable
beneficio de ellas; no me admira porq^{ta} sido este
el mayor objeto de la generosa liberalidad de
tan respectable Junta con la aplicacion de que
por el Sr. D. J. de G. y recibí, y agradezco este obsequio, cuya
fidelissima minuta acompaño a v. s. p.^a su desempeño
a continuac.ⁿ de este gratissimo, y debido reconocim.^{to}
Aqui se copia la minuta.

Y en conseq.^a de haber sido P. G. uno de los mas
principales infernum.^{to} de este obsequio repito igualm.^{te}
m.^a gra.^s, y deseo me tenga muy presto pa.^a ocuparme
en cosas de su beneplacito.

Dig que si.

Jos. J. de Guzman

En 20 de Abril de 1776.

